

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5319**      *INVERSIONES MANUEL CASTILLO, S.L.*

Doña María del Carmen Ortiz García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 482/09, ejecución 302/10, seguido contra "Inversiones Manuel Castillo, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 21 de febrero de 2011, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.829,48 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 22 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110012569-1